



TODOS  
POR  
CHILE

# DIÁ LO **técnico** GOS **profesional**

INFORME REGIÓN  
DE TARAPACÁ



Unidad de  
Inclusión y  
Participación  
Ciudadana

## Índice

Introducción .....	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.....	7
1.2. Estándares institucionales.....	8
1.3. Educación Técnico Profesional Pública .....	9
1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional .....	11
2. Inclusión y acompañamiento.....	11
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional .....	11
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa .....	12
2.3. Valoración social de los y las técnicos .....	13
3. Articulación .....	13
4. Gobernanza.....	15
Capítulo 2. Conclusiones .....	16
Anexos .....	18

## **Introducción.**

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno.

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Tarapacá se efectuaron dos actividades:

### **i) Encuentros por la Educación Técnica Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?***

En la región se realizó un Encuentro a nivel Provincial, con la asistencia de 104 personas – estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados- (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitted conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

**5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?**

**ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP**

El 9 de octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP, con la asistencia de 105 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

## **Metodología de esta sistematización.**

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos. Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del diseño previo de la Política, que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se produjeron ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en los Diálogos. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

## **Capítulo 1. Hallazgos del proceso.**

### **1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.**

#### **1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.**

**1.1.1 Aprendizajes y Mundo del Trabajo.** Se plantea que las y los estudiantes deben desarrollar competencias blandas y habilidades técnicas, fomentadas en la ETP, en conjunto con el aprendizaje de valores, los que se espera sean promovidos desde el hogar. Se establece que en la ETP es posible visualizar instancias para desarrollar herramientas que permiten enfrentar la educación superior y la vida laboral. Sin embargo, también se evidencia una falta de articulación y continuidad entre la EMTP y la ESTP, exponiendo una desconexión curricular, lo que genera una carencia en aprendizajes orientados hacia el hacer. Por esto se señala que dichas instancias han de estar basadas en contenidos pertinentes a las especialidades, los cuales deben apuntar a una inserción y permanencia laboral, con perfeccionamiento permanente, incorporando un eficiente manejo de las TICs.

**1.1.2 Aprendizajes en la EMTP para la Educación Superior.** Nuevamente se plantea la necesidad de homologar contenidos en la formación, entre la EMTP y ESTP, donde se señala la idea de hacer partícipes en la construcción del currículum a actores del mundo empresarial y de la educación superior, de esta forma se espera lograr orientar los aprendizajes para la preparación de las y los estudiantes en ambos espacios.

En cuanto al desarrollo de aprendizajes, estos deben ser transversales: mejorar las capacidades escritas y orales de los y las estudiantes; comprender y entender instrucciones; competencias blandas en torno a hábitos; y capacidad de adaptación y resiliencia.

**1.1.3 Competencias Blandas a desarrollar en la ETP.** Las principales competencias mencionadas se relacionan con el desarrollo personal e interpersonal de las y los estudiantes: tener iniciativa, capacidad de anticipación, observación de acontecimientos, conocimiento de la normativa y ética laboral (derechos y obligaciones), capacidad de llevar a cabo emprendimientos, trabajo en equipo, uso de las tecnologías con criterio de responsabilidad, cultura de la prevención, capacidad de seguir instrucciones, ser proactivo

en el plano laboral, congruencia entre el actuar y el decir, respeto, honestidad, lealtad, compromiso, adaptabilidad, motivación, seguridad, liderazgo, tolerancia, empatía y control de impulsos.

**1.1.4 Evaluación de Aprendizajes en la EMTP.** Para la mejora de la calidad de los aprendizajes se plantea la existencia de una evaluación teórico-práctica donde se mida la calidad de las prácticas o desempeño de estas, considerando ejercicios de aplicación práctica, en conjunto con la evaluación de las habilidades básicas de los aprendizajes (razonamiento, análisis, resolución de problemas, relación de información, deducciones). Para esto se propone, como un instrumento idóneo, la aplicación de una prueba similar al SIMCE dirigida a ETP a nivel nacional para cada especialidad, con enfoque de competencias para conocer avances e impacto de los aprendizajes.

Se señala que al ser un tipo de evaluación situada en las especialidades y en sus respectivas prácticas, contribuiría a derribar planteamientos existentes en la actualidad en la ETP, como que la oferta de especialidades actuales mantiene la visión binaria del género y la falta de apoyo por parte de las empresas hacia los y las estudiantes al momento de realizar sus prácticas profesionales.

Finalmente, se menciona que los instrumentos de medición que se apliquen en la ETP sean distintos a los que se aplican a los planes de formación científico-humanista, planteando la erradicación de la PSU, con la creación de una prueba de ingreso por cada universidad.

## **1.2 Estándares institucionales.**

**1.2.1 Mejora de instalaciones y entrega de equipamientos.** En este aspecto se señala tomar en cuenta las necesidades particulares y pertinentes de los establecimientos educacionales, como la cantidad de estudiantes (considerar localidades que poseen poca población o las aisladas por condición geográfica), incorporación de profesionales que faciliten la visión y el desarrollo de la ETP (profesional UTP para la ETP) y concentrar las especialidades en determinados establecimientos de acuerdo a sus características.



Para la mantención de los equipos e instalaciones, se sugiere cautelar la asignación de recursos a través de una efectiva fiscalización, y normar la creación de especialidades de acuerdo a las necesidades y el contexto de las regiones, considerando dentro del presupuesto un aumento de recursos para esas especialidades.

**1.2.2 Equipamiento requerido y materiales de aprendizaje en la EMTP.** Se señala que para asegurar la calidad de los aprendizajes, es preciso contar con una infraestructura adecuada, con profesionales idóneos, con experiencia y competencias, con asistencia técnica para el uso de los equipos en cuanto a mantenimiento. Además, considerar la visión y misión del establecimiento educacional, integrando espacios físicos requeridos para cada especialidad, con una implementación de acuerdo a la realidad laboral de la misma, específicamente contar con un taller por especialidad adecuadamente equipado.

**1.2.3 Exigencias del MINEDUC a CFT e IP.** Se plantean las siguientes exigencias: a) articulación curricular entre la EMTP y ESTP, incrementando los aprendizajes y conocimientos de los y las estudiantes con la incorporación de una malla curricular más exigente, con pasantías y visitas; b) equipamiento adecuado: en coherencia con la especialidad, los CFT e IP deben cumplir un proceso de evaluación sistemático y de supervisión que acrediten sus instalaciones y recursos; c) vinculación con el mundo empresarial, incentivos a las empresas que permitan mejorar las relaciones con la ETP, creación de un organismo y/o políticas de Estado entre los CFT, IP y las empresas, que permita una coordinación recíproca y permanente.

### **1.3 Educación Técnico Profesional Pública (ETPP).**

**1.3.1 Cualidades como sello de la ETPP.** Se concibe como una instancia educativa donde se fomentan actitudes y normas de comportamiento, tales como puntualidad, respeto, habilidades sociales, responsabilidad y adaptabilidad, las cuales permitirían visualizar a las y los estudiantes como un profesional competente desde el conocimiento, habilidades y valores, abierto a aprender con herramientas actualizadas, preparado para la vida, el trabajo y la educación superior.

**1.3.2 Acciones para otorgar sello a Educación Técnico Profesional Pública.** Se considera necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

a) contar con el equipamiento y los recursos necesarios, como textos de apoyo para la formación, tecnología e infraestructura necesarias, con capacitación para el uso de estos; b) incluir equipos psicosociales para apoyar el desarrollo de las y los estudiantes, en relación a la vocación profesional, preparación y desarrollo de capacidades personales, que les permita desenvolverse en el campo laboral; c) incorporar el enfoque generacional en las prácticas pedagógicas que apunte a motivar y sea atractivo para los y las estudiantes, estableciendo compromiso con su proceso de formación, en conjunto con instalar metodologías participativas e innovadoras en las aulas; d) considerar la particularidad de cada región en los programas y currículo teniendo en cuenta las actividades comerciales que se realizan en la zona, como por ejemplo, el área minera debiera realizar aportes en la Formación Dual; e) crear incentivos y alianzas con el mundo empresarial, para que las y los egresados de la EMTP tengan garantizado un posterior ingreso a espacios laborales, y con esto se apunte a que no sólo sean preparados para ingresar a instituciones de formación superior; f) en términos curriculares se propone incentivar autonomía en el diseño, pero con regulación del MINEDUC, en relación a la oferta y apertura de las especialidades, aumentando el tiempo de los módulos técnicos profesionales, sumando mecanismos de seguimiento del proceso formativo de los y las estudiantes.

**1.3.3 Cualidades de los CFT Estatales.** En cuanto a este punto, se indica disponer del equipamiento, los recursos y capacitación a docentes, mallas curriculares realistas que cubran las necesidades del mercado, asegurando que las y los estudiantes, tengan las competencias en todas las áreas de formación. Además, que sea un centro de especialización de los y las estudiantes, entregando las mismas posibilidades en el campo laboral que aquellos estudiantes que egresan de instituciones privadas. Junto con ello, se solicitan estándares de calidad más altos, en comparación a la oferta educativa existente, es decir, con sello de calidad.

## **1.4 Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional.**

**1.4.1. Exigencias a docentes de especialidad que trabajen en EMTP.** En cuanto a la formación y conocimientos de las y los docentes, se afirma que deben contar con experiencia laboral y trayectoria en su área, que no sean profesionales recién egresados. Se insiste que tengan formación en el área pedagógica y vocación para la enseñanza. Además, que exista la obligación de disponer de capacitación y perfeccionamiento constante en la misma, con la finalidad de mejorar las prácticas docentes en torno a didáctica, apoyado por el sostenedor y el MINEDUC.

**1.4.2 Dimensiones de evaluación docente en EMTP.** Incorporar en el sistema de evaluación docente actual, la medición del área técnica por especialidad y empresarial para medir competencias técnicas y actualización de conocimientos, contando con un asesor externo desde la especialidad. Por otro lado, se apunta a no ser evaluado en el área pedagógica, ya que no existe evaluación para los profesionales de otras áreas que ejercen la docencia en establecimientos educacionales técnico-profesionales.

**1.4.3 Apoyos del MINEDUC para el perfeccionamiento docente.** Respecto del apoyo que debiese brindar el MINEDUC a los y las docentes se propone: incorporar un sistema nacional de capacitación y desarrollo de perfeccionamiento continuo y pertinente, que incluya apoyo pedagógico por especialidad, con metodologías actualizadas, incluyendo psicología educacional, siendo este tipo de formación, obligatoria, efectiva, permanente y continua.

Se requiere promover incentivos económicos para formación y/o capacitación, con instancias de pasantías nacionales e internacionales que permitan adquirir mejores aprendizajes y compartir experiencias del mundo laboral.

## **2. Inclusión y acompañamiento.**

### **2.1 Acceso a ESTP.**

**2.1.1 Test vocacional.** Para el acceso a la ESTP, se explicita la necesidad de contar con un test vocacional afín con la carrera a estudiar, donde se midan las habilidades y/o competencias para ingresar a la especialidad de la ESTP, o la realización de una prueba de

selección si ya cuenta con dichas habilidades, evitando una selección en ambas modalidades, ETP y Científico-Humanista. Además, se agrega, presentar un estándar de rendimiento, considerando el factor de vulnerabilidad social del estudiante y una orientación vocacional temprana.

Se concluye nuevamente con la importancia de la existencia de un nexo entre EMTP y ESTP, de manera transversal en todas las instancias de formación, por esto se señala como vital la continuidad de aprendizajes.

**2.1.2 Relación EMTP y ESTP.** La relación entre los establecimientos educacionales técnico-profesionales con los IP y los CFT, debe constituirse a través de la firma de convenios que permitan un estrecho vínculo entre ambas instancias de formación, con la existencia de estrategias de acción, tales como la continuidad de aprendizajes con convalidación de asignaturas, realización de pasantías y visitas guiadas en entidades superiores, charlas y ferias vocacionales. También se propone considerar orientación y apoyo a las familias.

## **2.2 Acompañamiento a la trayectoria educativa.**

**2.2.1. Orientación vocacional para la EMTP.** Se indica la importancia de contar con una orientación vocacional temprana y pertinente a la especialidad desde 8º básico a 2º medio, a través de la realización de charlas o talleres de cada carrera para tomar una buena decisión, incluyendo talleres vocacionales para padres, madres y familias para orientar a sus hijos e hijas.

Asimismo, conocer las oportunidades laborales en las especialidades de ETP, en conjunto con los tipos de enseñanza, planteando generación de acciones tales como talleres de inducción para producir acercamiento a las distintas carreras; que las y los estudiantes puedan asistir a clases como oyentes; formación de equipos de trabajo entre los y las estudiantes para motivar a sus pares a elegir una carrera o especialidad; y por último la creación de videos informativos.

**2.2.2. Apoyo MINEDUC para orientación vocacional en EMTP.** Se plantea la idea de patrocinar encuentros o ferias vocacionales en cada una de las comunas, incorporando tal actividad en el calendario regional de todos los establecimientos educacionales, donde se

informe con videos motivacionales, realización de entrevistas a padres, madres, apoderados y familias e instalación de charlas informativas a estudiantes que egresan de 4º medio.

Finalmente se señala, generar alianzas con el Ministerio del Trabajo y entregar capacitación en temas vinculados a aspectos laborales.

### **2.3. Valoración social de los y las técnicos.**

**2.3.1. Destrezas transversales.** Se destacan trabajo en equipo, responsabilidad y madurez; formación valórica del hogar; motivación interna, perseverancia, respeto y desarrollo de hábitos y presentación personal. Se agrega que las y los técnicos poseen un valor agregado al desarrollar una práctica profesional, contando con más preparación que un estudiante de formación científico-humanista.

**2.3.2. Aportes de la ETP al desarrollo del país.** Se describe que las y los técnicos ayudan al desarrollo de la comunidad y el país con su experiencia laboral y emprendimiento, formando mano de obra calificada, contribuyendo a la creación de un mayor mercado laboral. A su vez, habría un mejoramiento de la fuerza laboral joven, ya que se encontraría capacitada para ejercer una mano de obra eficiente, de esta forma se presentarían oportunidades para que los y las estudiantes puedan ingresar a la vida laboral de forma rápida, recuperando espacios laborales ocupados hoy por extranjeros.

Se evidencia a la ETP como una herramienta real para salir del círculo de la pobreza, ya que aumentaría el ingreso familiar en conjunto con las expectativas en el grupo familiar y de su entorno, teniendo como efecto la disminución de los índices de delincuencia en el país, aportando a una mayor armonía y cohesión social, generando ciudadanía, entregando respuestas a las necesidades regionales.

## **3. Articulación.**

### **3.1 Articulación EMTP y ESTP en capacitación laboral, certificación de competencias y desarrollo productivo.**

**3.1.1. Articulación de la EMTP y ESTP para el desarrollo productivo.** Se reitera la idea de plantear los requerimientos propios de la región, para esto se sugiere llevar a cabo

acciones que se orienten a esta prioridad. Se propone actualizar los programas de estudios con autonomía para su creación apuntando a la continuidad entre la educación media y la educación superior. Además, consolidar el perfil de egreso y crear una normativa que valide las competencias de las y los estudiantes con necesidades especiales.

Por último, se considera gestionar la creación redes entre los establecimientos educacionales, CFT e IP, con una articulación simultáneamente con el apoyo empresarial.

**3.1.2. Relaciones de la ETP con el desarrollo productivo regional.** Se exige que el MINEDUC facilite la creación de proyectos educativos que atiendan la necesidad de la región, evitando la centralización, señalando la necesidad de realizar estudios de mercado (con fondos públicos permanentes desde el Estado) para evidenciar las necesidades laborales de la región y ofertar las carreras de acuerdo al contexto regional. En cuanto a la modalidad de trabajo, se propone la realización de mesas de diálogo entre actores de la comunidad educativa (Liceos, CFT, IP y mundo empresarial), generando vínculos para visualizar los contextos regionales y generar instancias para la reflexión entre el mundo productivo y educacional, acerca de las mallas de estudios, ofertas laborales y necesidades de la región.

Se destacan las siguientes gestiones a desarrollar: las empresas privadas deben tener un incentivo para que entreguen más oportunidades laborales de acuerdo a la oferta y demanda existente; incluir a las y los estudiantes en los centros de capacitación laboral; que quienes egresan de una especialidad ETP cuenten con perfeccionamiento continuo articulando la relación de estudiante egresado y futuro trabajador de acuerdo a las necesidades de la empresa.

Además, que se fortalezca la oportunidad gratuita para seguir estudios superiores, crear oportunidades de realizar la práctica laboral en una empresa y continuar trabajando en la misma. Junto con ello, dar seguimiento continuo durante todos los procesos de la práctica profesional para que cada estudiante, en conjunto con su empresa, valore su permanencia en el trabajo y no se produzcan abusos y/o irregularidades, incluyendo la figura de fiscalizadores para apoyar este proceso.

#### **4. Gobernanza.**

##### **4.1 Institucionalidad de la ETP.**

**4.1.1. Participación Regional para la ETP.** Desde la particularidad de la región, se plantea necesario establecer mesas de diálogos permanentes entre actores involucrados.

Además, se requiere una presencia más activa por parte del MINEDUC para velar, cautelar y fiscalizar a los establecimientos de manera constante, legislando por la autonomía en la administración de sus recursos.

Finalmente, se propone la generación de espacios definidos para una constante comunicación entre comunidad estudiantil y comunidad docente, para esto se plantea modificar el paradigma de reglamentos escolares punitivos a formativos, que favorezcan una cultura inclusiva y participativa.

## Capítulo 2. Conclusiones

Los y las integrantes de la comunidad educativa de la ETP de la región de Tarapacá, señalan la necesidad de desarrollar estrategias educativas que apuesten por la continuidad de aprendizajes entre la EMTP y la ESTP, para concretar la adquisición de conocimientos en las y los estudiantes. Dicho tránsito entre ambas modalidades educativas, debiese apostar por la generación de condiciones para que los y las estudiantes cuenten con dicha posibilidad, como una herramienta para mejorar sus condiciones de vida.

Por otra parte, destacan la importancia de que las y los estudiantes conozcan los derechos y obligaciones en cuanto a la normativa laboral, ya que asumen que este conocimiento puede mejorar sus condiciones y posibilidades al interior del mundo del trabajo. Dicho conocimiento debiese articularse al interior del sistema educativo, como contenidos a desarrollar transversalmente en el quehacer pedagógico.

Sobre los instrumentos de medición que se aplican en la ETP, la voz de la región es que sean distintos a los que se desarrollan en los planes de formación científico-humanista, ya que estos últimos invisibilizan las necesidades de la ETP. Su planteamiento es la erradicación de la PSU.

Se considera que para la mantención de recursos y equipamientos es preciso tener en cuenta la condición geográfica, el contexto regional y las necesidades propias de estos; se especifica tomar en cuenta las actividades comerciales que se realizan en la zona, como por ejemplo, el área minera.

La región plantea la necesidad de contar con un equipo multidisciplinario para los procesos de formación de las y los estudiantes e incorporar el enfoque generacional en las prácticas pedagógicas que apunten a motivar, ya que han visualizado la importancia de reconocer a los sujetos jóvenes como actores del proceso pedagógico.

Se observa a diferencia de otras regiones, que no se piensa en la creación de una medición docente nueva, sino que se establece la misma evaluación, pero con un margen específico para la ETP. Su apuesta es por mejorar el actual mecanismo de evaluación docente.



En cuanto al acceso a la ESTP, se plantea la idea de llevar a cabo una medición que posibilite el ingreso de las y los jóvenes tanto a universidades como a CFT e IP, garantizando el derecho a la educación. En esta misma línea, en la región se señala que la idea de continuidad de aprendizajes entre EMTP y ESTP, requiere de un convenio que regule dicho tránsito, mandatando a los actores e instituciones a construir las condiciones de acceso y permanencia de las y los estudiantes.

Por último, se considera como innovador en el diseño de estrategias de orientación vocacional la incorporación y participación de familias y estudiantes, ya que ellos y ellas son claves para dotar de pertinencia pedagógica las acciones que apuestan por el desarrollo de sus proyectos de vida.

## Anexos.

### 1. Caracterización asistentes al Encuentro por la Educación Técnico Profesional. Región de Tarapacá.

En la región de Tarapacá se efectuó un Encuentro por la ETP en la Provincia de Iquique. Se constituyeron 7 mesas de trabajo y participaron en total 104 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

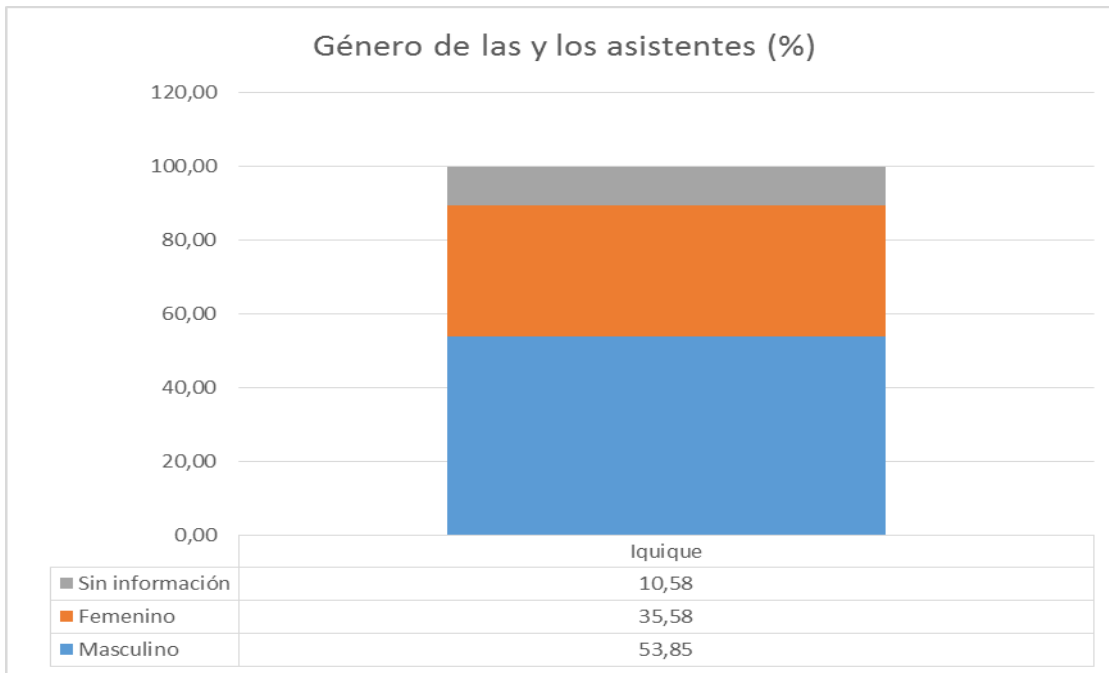
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total participantes	Mesas constituidas
Tarapacá	Iquique	Iquique	104	7

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la participación masculina en el Encuentro fue mayoritaria (53,85%; 56 de 104).

Tabla 2

Género de las y los asistentes				
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	Sin información	TOTAL
Iquique	56	37	11	104

Gráfico 1

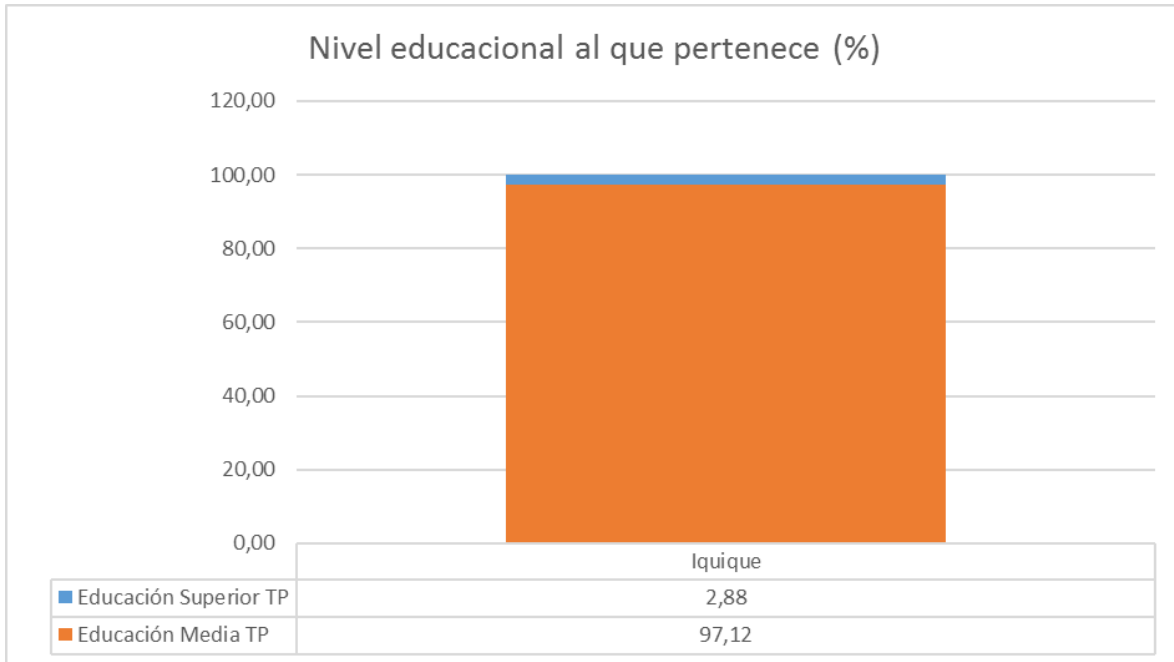


En la región, el Encuentro se desarrolló con asistencia mayoritaria de quienes pertenecen a la Educación Media TP (97,12%; 101 de 104). Solo se cuentan 3 participantes de la Educación Superior TP (2,88%).

Tabla 3

<b>Nivel educacional al que pertenece</b>			
<b>Dirección Provincial</b>	<b>Educación Media TP</b>	<b>Educación Superior TP</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Iquique</b>	<b>101</b>	<b>3</b>	<b>104</b>

Gráfico 2

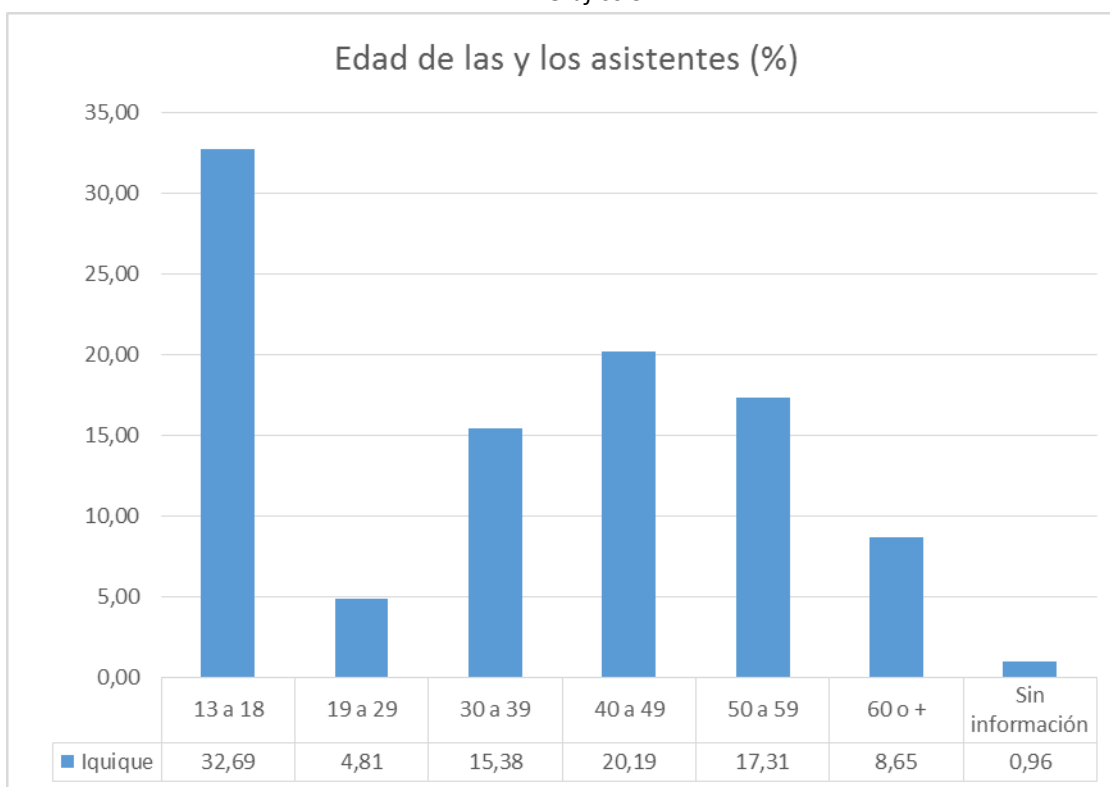


A nivel regional, respecto de la edad de las y los asistentes al Encuentro, predomina el intervalo de 13 a 18 años con 32,69% (34 de 104), seguido por el de 40 a 49 años (20,19%; 21 de 104) y el de 50 a 59 años (17,31%, 18 de 104). El grupo de 30 a 39 años llega 15,38% (16 de 104). Por otra parte, el grupo de 19 a 29 años alcanza 4,81% (5 de 104), y el de 60 o más años 8,65% (9 de 104), como se observa en la Tabla 4 y el Gráfico 3.

Tabla 4

Edad de las y los asistentes								
Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Sin información	TOTAL
Iquique	34	5	16	21	18	9	1	104

Gráfico 3

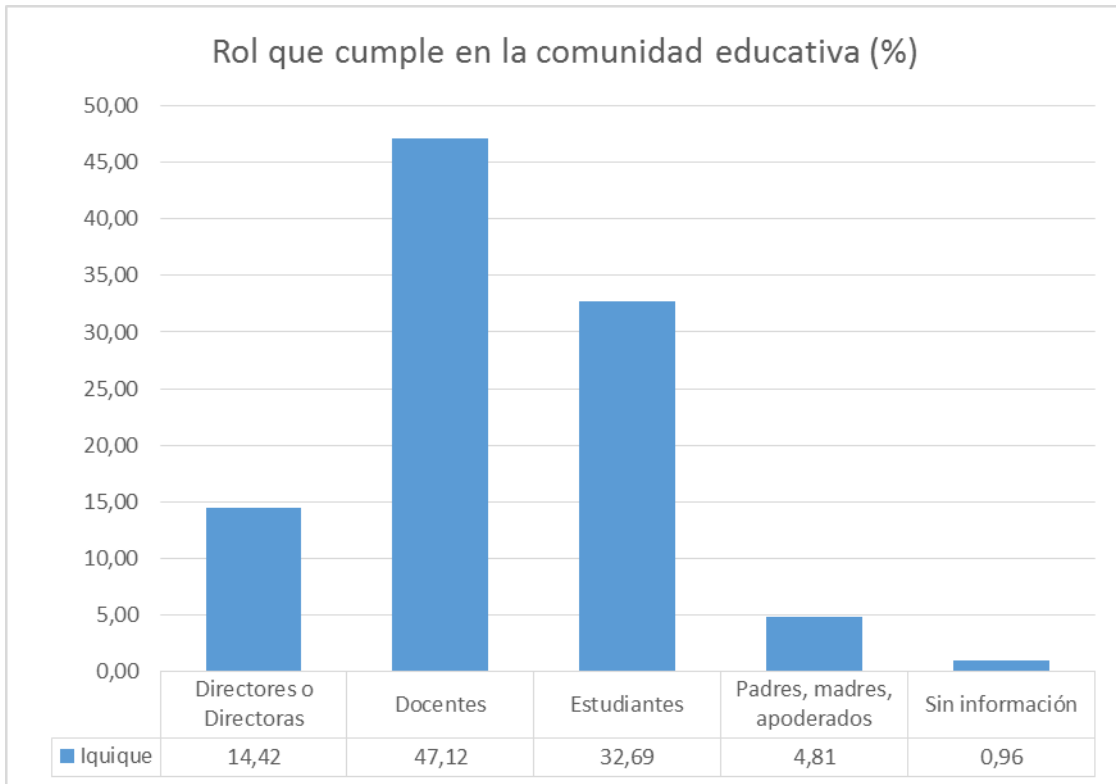


Como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, en cuanto al rol que los asistentes cumplen en la comunidad educativa, a nivel regional el grupo de docentes tuvo la mayor asistencia con 47,12% (49 de 104), seguido por el grupo de estudiantes con 32,69% (34 de 104) y del grupo de directivos con 14,42% (15 de 104). Padres, madres y apoderados son el grupo de menor participación a nivel regional con el 4,81% (5 de 104).

Tabla 5

Rol que cumple en la comunidad educativa						
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	Sin información	TOTAL
Iquique	15	49	34	5	1	104

Gráfico 4



## 2. Caracterización de participantes en el Diálogo Temático por la Educación Técnico Profesional. Región de Tarapacá.

En el Diálogo efectuado en la Región de Tarapacá se constituyeron 7 mesas de trabajo y participaron en total 105 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

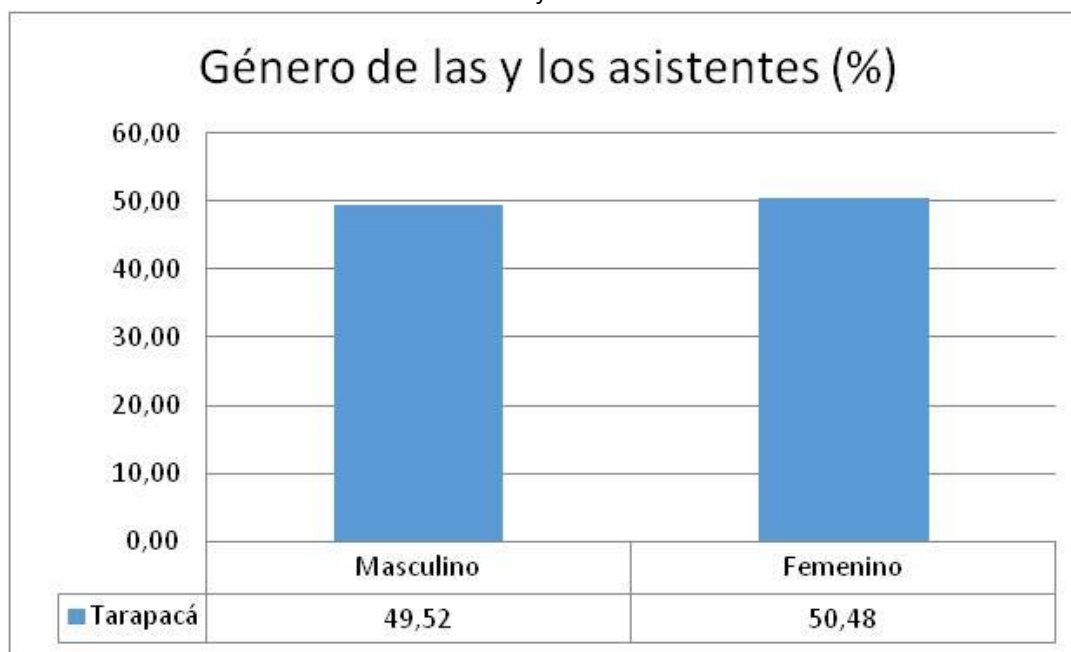
Región	Dirección Provincial	Comuna	Mesas constituidas	Total asistentes
Tarapacá	Iquique	Iquique	7	105

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina (49,52%; 52 de 105) y la femenina (50,48%; 53 de 105) al Diálogo fue similar.

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Región	Masculino	Femenino	Total
Tarapacá	52	53	105

Gráfico 1



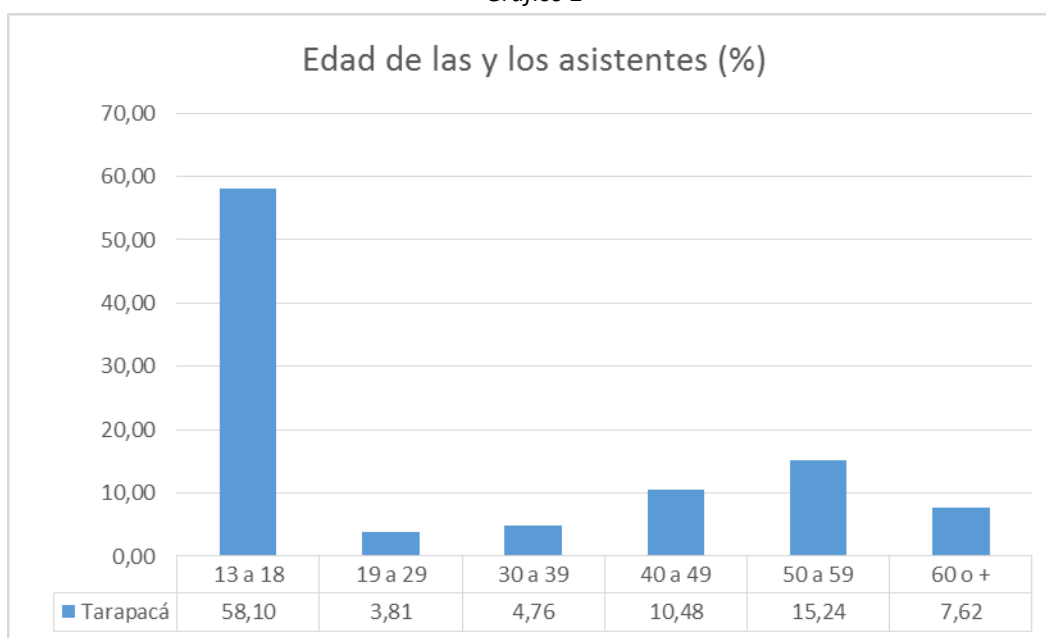
En la región, el Diálogo se desarrolló con una asistencia mayoritaria del grupo de 13 a 18 años con 58,10% (61 de 105), seguido por el grupo de 50 a 59 años con 15,24% (16 de 105), el de 40 a 49 años con 10,48% (11 de 105), el de 60 o más años con 7,62% (8 de

105), el de 30 a 39 años con 4,76% (5 de 105) y finalmente el de 19 a 29 años con 3,81% (4 de 105).

Tabla 3

Edad de las y los asistentes							
Región	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Total
Tarapacá	61	4	5	11	16	8	105

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, los representantes de la EMTP predominan, sobre todo Estudiantes de la EMTP con una asistencia al Diálogo de 58,1% (61 de 105), que disminuye a 26,67% en Docentes de la EMTP (28 de 105). En cuanto a los otros grupos, la asistencia fue: 4,76% Directivos de la EMTP (5 de 105), 3,81% de Directivos de la ESTP (4 de 105), 2,86% de Apoderados de la EMTP (3 de 105), 1,90% de Estudiantes de la ESTP (2 de 105) y solo 0,95% Docentes de la ESTP (1 de 105), cifra que se mantiene en relación a los representantes de Organizaciones que agrupan a Sectores Productivos a Nivel Regional.

Tabla 4



Participación según el rol que cumplen en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupan a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficios a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Tarapacá	5	28	61	3	4	1	2	1	0	0	0	105

Gráfico 3

